



Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación

Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Periódico Digital

REPÚBLICA ARGENTINA

Entrega N.º 19

SUMARIO

NOTA DE TAPA

1.-La desertificación y el desarrollo rural en tierras secas.

BREVES

2.-Concurso de Proyectos de Agua 3.ª Edición. Resultados finales, octubre de 2009.

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES

3.-Proyecto "Construcción de Alianzas Estratégicas Financieras para la Consolidación del PAN Argentina" (PNUD ARG 06-008) entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el Mecanismo Mundial de la UNCCD y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Periódico Digital elaborado por la Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

San Martín 451, 4.º piso
Oficina 434 (1004) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. (5411) 4348-8567/73 Fax (5411) 4348-8265

Con el apoyo:
Proyecto PNUD ARG/06/008 "Construcción de Alianzas Estratégicas Financieras para la Consolidación del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación en Argentina"

Nota de Tapa

La desertificación y el desarrollo rural en tierras secas



La Argentina tiene una figura tan vasta que invita a vivir distintos climas, desde los templados hasta los subtropicales y los fríos. Pero esta diversidad trae una conformación espacial que se expresa en un desarrollo rural desparejo, con espacios que albergan comunidades de campesinos con diferentes idiosincrasias. En palabras del biólogo Ricardo Bareiro al Periódico Digital, esta desigualdad entre regiones se ve acentuada por el modelo económico agroexportador del país, ya que no es lo mismo la participación que tiene la Pampa húmeda, por sus características naturales, que la que poseen otras zonas del interior que sufren condiciones climáticas adversas.

Como se ha mostrado a lo largo de las diversas entregas del Periódico Digital, la pobreza y los sectores rurales degradados están en sintonía. Es así como en las áreas rurales, se concentra un mayor porcentaje de extrema pobreza: gran parte de los pobres rurales vive en áreas con tierras secas y frágiles. ¿Quiénes se encuentran en este sector de pobreza? Según lo establece el FIDA (IFAD en inglés, por International Fund for Agricultural Development), aquí se inscriben, principalmente, los pequeños propietarios agrícolas con falta de acceso a mercados, crédito y asistencia técnica; los grupos aborígenes que viven en entornos desfavorables; las mujeres rurales que con ingresos nulos o escasos tienen a la familia a su cargo; los trabajadores rurales y los campesinos sin tierra que trabajan como temporeros.

AGENDA

7 al 18 de diciembre, Copenhague, Dinamarca
Conferencia sobre Cambio Climático de la ONU (COP 15).

14 al 18 de diciembre, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario

Curso Intensivo de Nivel Inicial de Sistemas de Información Geográfica.

Más datos: <http://posgrado.fceia.unr.edu.ar>

Concurso de Trabajos sobre Conservación de Suelos organizado por la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo

Se encuentra abierta la convocatoria hasta el 10 de marzo de 2010.

Más datos: www.suelos.org.ar

Se desarrolló la Biblioteca Digital Mundial

Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Más datos: www.wdl.org



La amenaza de la desertificación

La desertificación acentúa los problemas de las zonas de tierras secas, ya que colabora en la degradación constante de la tierra, lo que trae aparejados múltiples problemas, como la pérdida de los sistemas tradicionales de producción, las migraciones y la exclusión social. En la Argentina, este fenómeno tiene una gran influencia en el desarrollo rural de las tierras secas. Pensemos que el 75% de su territorio —conformado por zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas— presenta riesgo de desertificación. En este porcentaje, de acuerdo con la clasificación agroecológica (CAN, 2002), se hallan áreas de tierras secas, comprendidas en las siguientes regiones: región del Chaco (Árido, semiárido y subhúmedo), región de la Puna, región de los Valles Áridos, región Centro Oeste y región Patagónica.

Qué son las tierras secas



Son aquellas zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, que presentan una relación, entre la precipitación anual y la evapotranspiración potencial, que oscila entre 0.05 y 0.65.

Este índice de aridez suele estar dentro de los valores indicados cuando la isoyeta es menor a los 600 mm de precipitación anual.

En la Argentina, uno de los principales factores que causan la desertificación es el avance de la franja agraria, cuando esta es promovida junto con los monocultivos, las prácticas agrícolas inadecuadas, el sobrepastoreo y la deforestación. A su vez, las mismas técnicas extensivas que apuntan a incrementar los réditos de la tierra en el corto plazo causan una pérdida de productividad en el largo plazo. Bareiro apunta que los sistemas productivos actuales, principalmente la ganadería extensiva, no están adaptados a la capacidad ambiental de muchas zonas. A medida que la carga animal fue excediendo la disponibilidad y la capacidad de los ecosistemas locales, estos se fueron degradando hasta llegar al punto de hacer un daño permanente. Así, se llegó a que en la actualidad se trabaje con niveles de productividad muy inferiores al potencial real del área. Por estas y otras razones, la zona se convierte en expulsora de la población, lo que produce migraciones.

El rol de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)

Los ingenieros agrónomos Daniel Tomasini y Octavio Perez Pardo —en un documento de trabajo preparado para la Conferencia sobre Desarrollo de las Economías Rurales en América Latina y el Caribe: Manejo sostenible de Recursos Naturales, Acceso a Tierras y Finanzas Rurales— ilustraron el escenario poco favorecedor que se les presenta a las tierras secas dentro de un marco de inversiones para el desarrollo en el cual hay áreas con mayor potencial ambiental. Sin embargo, destacaron la existencia de muchas oportunidades para inversiones en estas áreas, que en el marco de proyectos para el desarrollo sustentable de pequeños productores y campesinos, demuestran que el nivel de eficiencia del capital invertido en este tipo de proyecto productivo-ambiental puede alcanzar valores muy positivos.

Para asegurar el éxito de la implementación de programas de carácter integral, como los programas de lucha contra la desertificación y de desarrollo rural, el rol de la cooperación y de la financiación internacional es fundamental. Para ello, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, a través de la implementación de los Programas de Acción Nacional (PAN), ayuda a enfrentar, en forma integral, el problema de la pobreza y del ambiente en las tierras secas. De esta forma se genera la integración efectiva de los tres elementos clave en el proceso de desarrollo: economía, ambiente y sociedad.

Según los ingenieros Tomasini y Perez Pardo, en el proceso de desarrollo rural para las tierras secas, existen objetivos prioritarios para la asignación de recursos. Estos son:

* **Aumento de la productividad.** Para alcanzar este objetivo, los pequeños productores requieren determinados instrumentos que les permitan aumentar la producción. Entre ellos se encuentran la generación y la transferencia de tecnología adaptable y apropiada —incluyendo las técnicas tradicionales de los habitantes de las tierras secas—, los cultivos resistentes a la sequía, el manejo eficiente del agua, el manejo sustentable de pastizales, la mejora en los sistemas de alerta temprana de sequía, la normalización y la mejora en las cuestiones de tenencia de los recursos, el desarrollo de oportunidades para inversión en pequeños proyectos de riego, los sistemas de microfinanciamiento rural y el desarrollo de mercados de insumos y productos.

* **Mejoramiento del acceso a la tierra.** Es necesario aumentar la seguridad de la tenencia y la eficiencia del mercado de tierras.

* **Desarrollo de servicios financieros.**

* **Manejo sostenible de los recursos.**

* Promoción de actividades productivas rurales no agrícolas.

Promoción de Artesanías Regionales en el Proceso de Lucha contra la Desertificación y la Pobreza. Proyecto "Saberes y Secretos de las Tierras Secas"

En la búsqueda del desarrollo de las zonas rurales en las zonas de tierra seca, la producción de artesanías también tiene su espacio. Así es como, con el fin de incentivar la participación de las comunidades locales y de los sectores vulnerables, se desarrolló el mencionado proyecto. Este dio vida a tejidos artesanales tradicionales elaborados con lana hilada a mano y tinturas naturales de los montes de la región. Los beneficiarios del proyecto —que, a su vez, promueve la participación equitativa de géneros y las alianzas estratégicas entre gobiernos, empresas y organizaciones— han sido 23 mujeres teleras del Grupo Yanasa. A estas se les sumaron 19 mujeres más, en forma individual. Todas pertenecen a distintos parajes del departamento de Atamisqui, Santiago del Estero, Argentina.



Recomendaciones de la CAN

El 27 y 28 de noviembre de 2008, en las instalaciones del Centro Científico Tecnológico, en la ciudad de Mendoza, se llevó a cabo la XII Reunión de la Comisión Asesora Nacional del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (CAN). Con la presencia de autoridades de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; del INTA; de la RIOD; de los Pequeños Productores del NOA; del Movimiento Nacional Campesino Indígena; y de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, se consolidó el "[Documento Disparador Desarrollo Rural en las Tierras Secas de Argentina](#), última versión", que dio paso a la elaboración del Tercer Documento de Recomendaciones surgido de la CAN y relacionado con el Desarrollo Rural en las Tierras Secas. Las recomendaciones ponen el foco en fortalecer los procesos de coordinación y de participación de los pobladores rurales a través de sus propias organizaciones representativas; afianzar las condiciones para lograr un ordenamiento territorial que potencie la salud ambiental; contemplar la tenencia de la tierra para garantizar el arraigo de los pobladores de las tierras secas; fortalecer la infraestructura para que los pobladores tengan acceso a los servicios públicos; reorientar la educación y la capacitación de los diferentes actores sociales en pos de lograr un desarrollo sustentable en el medio rural; rescatar saberes y experiencias tradicionales; promover la diversificación de las actividades productivas; reconocer el agua como un recurso crítico, estratégico y limitado que requiere garantías para su preservación, manejo y uso; etc.

Según lo señala la CAN en el Documento Disparador, el camino para el desarrollo rural debe estar basado en el fortalecimiento y en la reconstrucción de la capacidad económica y social de la sociedad rural, a partir de las herramientas y de los conocimientos necesarios para ejercer las actividades productivas que contemplen el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la conservación de los ambientes.

"Una estrategia de desarrollo rural sostenible debe contemplar un nuevo pacto social, cimentado en el reconocimiento de que son esenciales la erradicación de la pobreza y la inclusión social de los desamparados dentro de una estructura productiva, y es preciso asumir que la ruralidad tiene un rol importante para la sociedad, su economía en conjunto y su crecimiento general. (...). La construcción de esta nueva ruralidad debe contar con la participación plena y democrática de todos los actores: el Gobierno, las comunidades locales, las ONG, las asociaciones de productores. (...). Para alcanzar este nuevo desarrollo sostenible desde el punto de vista social, político, económico y ambiental, se requiere adecuar el marco normativo, la política económica y las normas fiscales, así como incorporar nuevas tecnologías de producción, agroindustrias y sistemas de energías limpias. Con todos estos insumos, se establece una adecuada política para el sector agropecuario y rural en general".



En la Argentina existen diversas iniciativas vinculadas con el desarrollo rural en tierras secas. Entre ellas se puede mencionar la construcción de represas comunitarias para el depto. de 9 de Julio, Santa Fe, un área en emergencia hídrica y cuyo sustento principal es la actividad agrícola-ganadera. Karina Kasprzyk —del Área de Comunicación de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, Delegación Santa Fe— nos informa sobre este proyecto desarrollado con la finalidad de aliviar la situación de sequía que, desde hace 4 años, sufren diversos asentamientos rurales de la zona. Nacido y puesto en práctica durante este año, el proyecto permite crear represas en la comunidad de Las Quinientas. Para independizarse de las lluvias locales en períodos secos, se tuvo en cuenta que las represas debían construirse cerca de los caminos, para que sus cunetas sirvan para recolectar agua. Con esta obra, las 81 familias de la zona podrán mejorar la cosecha y el manejo del agua en tiempos de sequía prolongada (como la actual) y tener agua para consumo humano, además de evitar el traslado que deviene en la muerte del ganado. El proyecto aún es más amplio y sigue trabajándose en otros asentamientos.



Cada día, la degradación de la tierra, agravada por el cambio climático y la desertificación, reclama más atención. Así, en la Argentina como en todo el mundo, los más afectados son los pobres que dependen de la tierra para sus actividades de subsistencia. Como lo expresa Bareiro, la agricultura de subsistencia es aquella que realizan los pequeños productores para satisfacer sus necesidades básicas y para el autoconsumo. Sus actividades se basan en el trabajo y no en el capital ya que producen para consumir y no para obtener ganancias. Su mano de obra es familiar, tienen recursos escasos, pocas hectáreas y volúmenes de producción (por ej., cría de ovejas en la Puna, la fruticultura y el algodón en Tucumán, etc.).

La degradación representa un costo que se eleva a miles de millones de dólares cada año y que reduce en varios puntos porcentuales el PBI agrícola de muchos países. En el país, se estima que la degradación de los suelos genera una pérdida de 1000 millones de dólares. Todo esto provoca el deterioro en la calidad de vida, pobreza, hambre e inseguridad. Entre las múltiples recomendaciones de la UNCCD, se encuentra la de estar atentos a las decisiones de los usuarios de la tierra. Estos deben participar en la búsqueda de soluciones, además de recibir responsabilidades, incentivos e información.

Breves

Concurso de Proyectos de Agua 3.^a Edición Resultados finales, octubre de 2009

El Concurso estuvo organizado por Coca-Cola de Argentina y Fundación Vida Silvestre Argentina, con el apoyo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. A este se presentaron 51 proyectos, una cantidad que se ha incrementado notablemente con respecto a la de 2008.

El Comité Final de Evaluación estuvo integrado por el Sr. Maurice Rumboll (Consejo Administrativo FVSA), el Ing. Miguel Gómez (Coordinador de la Oficina de Aguas de la SAyDS), y por la Dra. Alicia Fernández Cirelli (Directora del Centro de Estudios Transdisciplinarios del Agua, Facultad de Ciencias Veterinarias, UBA).

El proyecto ganador en la categoría \$200.000 corresponde a "Agua y Vida para El Alfarcito", de la Parroquia Santa Rita, provincia de Salta. Este beneficiará a 237 personas de la Comunidad de El Alfarcito, un paraje que debe enfrentar los desafíos de vivir en tierras secas.

Los objetivos son claros y específicos:

1. Revertir el déficit hídrico de El Alfarcito y satisfacer las necesidades sanitarias de la población escolar (primaria y secundaria).
2. Promover el sustentamiento económico perdurable y la mejora de la calidad de vida, además de ofrecer una oportunidad eficaz para la inserción social.
3. Alentar el desarrollo para facilitar el arraigo definitivo en estas tierras.

Las acciones propuestas por el proyecto son: diseño y construcción de la obra de captación (ejecución propia y dirección técnica contratada), y capacitación del personal de la zona para la operación y el mantenimiento del Sistema de Provisión de Agua Potable para El Alfarcito.



Por otro lado, el proyecto ganador en la categoría \$100.000 es "Gestión Sustentable de los Recursos Hídricos en la Comunidad Originaria Cueva del Inca", de la Comunidad Aborigen Cueva del Inca, Villa Florida, Tilcara, provincia de Jujuy. Los beneficiarios serán 65 familias (500 personas) de la Comunidad Cueva del Inca.

Los objetivos del proyecto son:

1. Producir en la comunidad una nueva cultura en el manejo del agua, basada en la conservación y en la concientización.
2. Promover la restauración y la recuperación del ecosistema andino.
3. Fortalecer sistemas agrícolas diversificados con plantas nativas.

Las acciones propuestas son: tapado de zanja de conducto de agua, construcción de 3 depósitos de contención de agua, tareas de encauce de agua, colocación de plantines y construcción de nuevos pisos ecológicos.



Agradecemos el trabajo, el compromiso y la seriedad de todos aquellos que participaron de la 3.ª Edición del Concurso de Proyectos de Agua. Desde el Periódico Digital, seguiremos difundiendo y acompañando, como desde el primer momento, cada nueva etapa del concurso.

Representantes Institucionales

Proyecto "Construcción de Alianzas Estratégicas Financieras para la Consolidación del PAN Argentina" (PNUD ARG 06-008) entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el Mecanismo Mundial de la UNCCD y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Desde el año 2007, la Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación lleva a cabo la ejecución de este proyecto. El objeto es profundizar la implementación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) en la Argentina. Este proyecto –que es parte de la agenda del Programa de Acción Nacional (PAN)– permite generar un marco institucional acorde con las necesidades del programa y con la movilización de recursos, locales e internacionales, orientados a su funcionamiento. Para tal fin, el proyecto asigna sus fondos en pos de tres resultados específicos:

.-Contar con un Órgano de Coordinación Nacional fortalecido, que posea la capacidad para negociar financiamiento, e integrar la lucha contra la desertificación en las políticas sectoriales. Esto permite una mayor operatividad de la Comisión Asesora Nacional (CAN) del Programa y una mejor participación tanto sectorial como regional.

.-Implementar una estrategia de movilización de recursos a través de una plataforma multiinstitucional para asegurar el financiamiento del PAN a través de alianzas estratégicas con los sectores gubernamentales y no gubernamentales nacionales, y con distintas instituciones de cooperación internacional.

.-Crear un Mecanismo Financiero Nacional para la lucha contra la desertificación diseñado, validado y en implementación.

El proyecto espera que las autoridades gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las poblaciones locales de zonas áridas y semiáridas, junto con sus organizaciones comunitarias, puedan adquirir las experiencias y cuentan con las herramientas financieras y con la disponibilidad de fondos para ser utilizados en forma más eficaz con el fin de atender las problemáticas de la degradación de las tierras secas.

Algunos productos obtenidos con las actividades generadas por el proyecto:

- .-Establecimiento de mejoras y surgimiento de nuevas relaciones con los socios clave del PAN, tanto a nivel público como privado, y con instituciones científicas y académicas.
- .-Fortalecimiento de las relaciones entre el Órgano de Coordinación Nacional y la Sociedad Civil. Consolidación de la red de ONG y apoyo por parte de estas.



.-Mejora en el funcionamiento de la CAN durante sus períodos intersesionesales y acercamiento de la Comisión a los procesos de la UNCCD.

.-Nueva estrategia de difusión de actividades, convocatorias y toda información relevante del Órgano de Coordinación Nacional.

.- Desarrollo de herramientas financieras para la lucha contra la desertificación: Guía práctica para la creación y administración de un fondo rotatorio para la lucha contra la desertificación.

.-Generación de alianzas estratégicas a través de la suscripción de acuerdos de cooperación institucional para la movilización de recursos. Se destacan los acuerdos suscriptos con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales Dispersos (PERMER) de la Secretaría de Energía, además de las alianzas construidas con una empresa privada para el financiamiento de iniciativas de organizaciones de base en tierras secas para el acceso al agua, como así también, con los distintos proyectos GEF en las tierras secas.



Fortalecimiento de la comunicación

Enmarcado dentro de sus actividades, el proyecto apoya la publicación mensual de este Periódico Digital, el cual cuenta, hasta la fecha, con 17 ediciones elaboradas durante un año y medio de trabajo continuo. Las ediciones se encuentran en idioma español e inglés, y se publican en la página web de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. La difusión del Periódico se logra a través de una base interactiva, con más de 3000 contactos, actualizada permanentemente e instalada en el Punto Focal Nacional. Esta actividad ha posibilitado el intercambio de datos y de información, al tiempo que ha aumentado la comunicación de los eventos relacionados con la temática de la lucha contra la desertificación.

El proyecto agradece profundamente el apoyo recibido por parte de las distintas instituciones que han participado, como así también, por parte de las agencias implementadoras. Además, destaca que los logros alcanzados hasta el momento son de singular importancia en esta etapa de consolidación del PAN, especialmente, a la luz de la nueva estrategia decenal de la UNCCD. Asimismo, se plantea como un desafío del proyecto —y de todas las instituciones involucradas en la lucha contra la desertificación— la generación, en los próximos años, de un marco integrado de inversión que posibilite un financiamiento adecuado y previsible que permita el desarrollo de las tierras secas de la República Argentina.



Para suscribirse o cancelar la suscripción a este Periódico Digital enviar correo a: comunicacionpan@ambiente.gob.ar

Ediciones anteriores: www.ambiente.gob.ar/periodico